

Para: Luiza Carvalho
Coordinadora Residente, ONU
Costa Rica

Fecha: 28 Junio 2012

De: Sara Ferrer Olivella
Oficial a cargo Secretariado F-ODM

Asunto: **Solicitud de Extensión sin coste**
MDGF-2086- "*Desarrollo de la competitividad para la Región Brunca en los sectores de turismo y agroindustria, con énfasis en la creación de empleos verdes y decentes para la reducción de la pobreza*"
Sector Privado y Desarrollo – Ventana Temática

I. Estado de Aprobación

Nos complace informarles de la aprobación de su solicitud de extensión sin costes de **diez meses** para el Programa MDGF-2086- "*Desarrollo de la competitividad para la Región Brunca en los sectores de turismo y agroindustria, con énfasis en la creación de empleos verdes y decentes para la reducción de la pobreza*" en Costa Rica. De esta manera, la nueva fecha de finalización operacional del programa es el **30 de Junio de 2013**. Tras esta fecha no se podrán realizar más compromisos presupuestarios, sino tan sólo gestionar los desembolsos pendientes. Nos gustaría resaltar que se trata de una extensión única, cuyo objetivo es permitir que el programa conjunto consolide procesos, complete sus actividades y pueda alcanzar los resultados previstos. **Todos los fondos que no sean ejecutados durante el periodo del programa tendrán que ser reembolsados al F-ODM.**

La continuación de una o varias actividades supondrá a todos los efectos para el Secretariado la prórroga del conjunto del programa. En este sentido, será necesario garantizar la continuación de la gestión del programa conjunto, lo que incluye tanto la supervisión del CDN como de la oficina del Coordinador Residente. Se ha de asegurar que el proceso de evaluación final incluya el análisis de las actividades que han sido objeto de la extensión extraordinaria. Así mismo el informe final del programa deberá ser elaborado una vez haya concluido totalmente con la entrega y transferencia de las obras y servicios.

II. Recomendaciones

El Secretariado sigue observando fragmentación en las actividades relacionadas con el cultivo de la Jatrofa y el Etnoturismo, que siguen sin mostrar una clara vinculación con las iniciativas políticas derivadas del modelo de competitividad, ni con otras políticas nacionales de desarrollo económico. Se recomienda hacer un mayor esfuerzo por buscar sinergias entre todas las componentes del programa, más allá de la estrategia de sostenibilidad.

En relación al cultivo experimental de la Jatrofa, como se comunicó al Secretariado durante la última misión en enero 2012, es necesario asegurar la sostenibilidad del experimento durante tres años para completar el ciclo productivo y poder valorar la viabilidad de la producción y comercialización de la Jatrofa en la región.

Dado que esta componente comenzó con un año de retraso, empezando las siembras alrededor de febrero 2012, el Secretariado pidió que el programa garantizara que se continuaría más allá de junio 2013 con la asistencia técnica y financiera a los agricultores que participaban en el experimento hasta el final del ciclo productivo en 2014. MAG se comprometió a seguir aportando apoyo técnico más allá de la finalización del programa, sin embargo sigue haciendo falta insumos económicos para los salarios y otros materiales y equipamientos que los agricultores puedan necesitar.

Vemos que se ha identificado en el plan de sostenibilidad que MAG y FAO van a identificar alternativas para el apalancamiento de un monto estimado de \$50.000 para cubrir la conclusión del primer ciclo productivo hasta 2014. El Secretariado recuerda la importancia de mantener la visión de programa conjunto, y aprovechar todos los recursos que éste ofrece para conseguir la sostenibilidad de las iniciativas. Por ello recomienda que se involucre en este esfuerzo a otros actores del programa, como el Ministerio de Economía y el Ministerio de Planificación a través del Comité Directivo Nacional (CDN). El CDN puede también ser un instrumento de comunicación y movilización de otros actores que aun no estando dentro del programa puedan ofrecer apoyo en el apalancamiento de fondos más allá del programa conjunto, como por ejemplo el Ministerio de Medioambiente, municipalidades, cooperación internacional, etc.

III. Seguimiento e Informes

Los programas deberán continuar entregando todos los informes de seguimiento establecidos por el Secretariado del F-ODM durante el periodo de extensión del programa (plan de trabajo semestral con colores e informes semestrales de monitoreo). Junto con el informe de monitoreo semestral deberá adjuntarse también una actualización de los progresos del plan de mejora del programa. Por favor, recuerden que el Programa Conjunto es responsable de gestionar y financiar una evaluación final antes del cierre del programa y que el informe final debe ser enviado al Secretariado.

Les rogamos que envíen este memo a todas las agencias participantes en el PC indicando que cada agencia debe reenviarlo a su vez a sus respectivas sedes. Pueden encontrar más información sobre el cierre de programas en las guías de implementación revisadas disponibles en nuestra página web (www.mdgfund.org).

Con nuestros mejores deseos, atentamente.

cc:

Mr. Bisrat Aklilu, Executive Coordinator, Multi-Partner Trust Fund Office

Mr. Heraldo Muñoz, Assistant Administrator and Director Bureau for Latin America and the Caribbean, UNDP New York

Ms. Sigrid Kaag, Assistant Secretary-General and Assistant Administrator of the Bureau of External Relations and Advocacy, UNDP New York

MDG-F Secretariat

MDG-F Secretariat, UNDP, 220 East 42nd Street, DN Bldg. - 2018, New York, NY 10017-5806, USA

Tel: +1 (646) 781-4262

Email: mdgf.secretariat@undp.org · www.mdgfund.org